

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículos 4, 5, numeral 6, y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo General Electoral** del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **6ª sesión extraordinaria** el día **lunes 15 de mayo del 2023, a las 15:00 horas**, en su modalidad de sesión virtual mixta, en cumplimiento con Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Aprobación, en su caso, del Dictamen número nueve de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, por el que se solicita al Consejo General, prórroga para resolver sobre la procedencia de la solicitud de registro presentada por la Organización Ciudadana “Movimiento Independiente” para constituirse como partido político local en Baja California.
4. Aprobación, en su caso, del Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se da cumplimiento a la sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, dictada dentro del expediente JDC-17/2023 y JDC-19/2023 acumulados.
5. Clausura de la sesión.

